

FONDO DE EMPLEADOS DE CAVIPETROL - FEMCA

NIT: 860.036.853-1

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Valores expresados en pesos Colombianos)

CUENTA	NOTA	2024	2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
ACTIVOS					
ACTIVOS CORRIENTES					
EFEKTIVO Y EQUIVALENTE A EFEKTIVO	10	166,554,823	162,179,851	4,374,972	3%
INVERSIONES	11	182,469,360	105,505,084	76,964,277	73%
CARTERA DE CRÉDITO CORTO PLAZO	12	1,007,368,229	921,248,869	86,119,360	9%
(-) DETERIORO DE CARTERA	13	- 42,602,739	- 28,796,399	- 13,806,340	48%
CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS	14	-	100,000	- 100,000	-100%
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		1,313,789,674	1,160,237,405	153,552,269	13%
ACTIVOS NO CORRIENTES					
CARTERA DE CRÉDITO LARGO PLAZO	12	1,672,808,493	1,154,285,377	518,523,116	45%
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	15	11,269,055	11,269,055	-	0%
(-) MENOS DEPRECIACIÓN	15	- 7,972,904	- 6,785,696	- 1,187,208	17%
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		1,676,104,644	1,158,768,736	517,335,908	45%
TOTAL ACTIVOS		2,989,894,318	2,319,006,141	670,888,177	29%
PASIVOS					
PASIVOS CORRIENTES					
AHORRO CONTRACTUAL	16	876,510,250	516,422,931	360,087,319	70%
CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS	17	63,140,977	54,273,565	8,867,412	16%
FONDOS SOCIALES Y MUTUALES	18	3,408,134	2,702,210	705,924	26%
OBLIGACIONES LABORALES	19	5,176,025	5,742,936	- 566,911	-10%
PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	20	70,000,000	24,000,000	46,000,000	192%
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		1,018,235,386	603,141,642	415,093,744	69%
PASIVOS NO CORRIENTES					
DEPÓSITOS AHORRO PERMANENTE	16	1,600,251,093	1,379,336,306	220,914,787	16%
PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	20	60,000,000	51,593,838	8,406,162	16%
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		1,660,251,093	1,430,930,144	229,320,949	16%
TOTAL PASIVOS		2,678,486,479	2,034,071,786	644,414,693	32%
PATRIMONIO					
APORTES SOCIALES TEMPORALMENTE RESTRING	21	184,674,309	168,158,495	16,515,814	10%
RESERVAS PATRIMONIALES	22	84,077,293	77,723,977	6,353,316	8%
FONDOS ESPECIALES	23	21,459,577	21,459,577	-	0%
RESULTADO ADOPCION POR PRIMERA VEZ	24	10,533,066	10,533,066	-	0%
EXCEDENTE PRESENTE EJERCICIO	25	10,663,594	7,059,240	3,604,354	51%
TOTAL PATRIMONIO		311,407,839	284,934,355	26,473,484	9%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		2,989,894,318	2,319,006,141	670,888,177	29%


JUDY ANDREA BAUTISTA GÚIZA
Representante Legal


DEISY ESTHER PARRA SANCHEZ
Tarjeta profesional 121122-T
Contador Público


CECILIA PEREZ ALVAREZ
Tarjeta Profesional 117400-T
REVISORA FISCAL DELEGADA DE INCONFIS SAS

ESTADO DE RESULTADO Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES

A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Valores expresados en pesos Colombianos)

CUENTA	NOTA	2024	2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
INGRESOS OPERACIONALES					
INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	26	303,745,759	256,317,834	47,427,925	19%
OTROS INGRESOS	27	144,045,195	99,494,958	44,550,237	45%
TOTAL INGRESOS					
		447,790,954	355,812,792	91,978,162	26%
COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES					
COSTO DE VENTAS Y OPERACIÓN	28	220,937,417	179,687,388	41,250,029	23%
GASTOS LABORALES	29	60,884,863	53,021,089	7,863,774	15%
GASTOS DE ADMINISTRACION	30	59,995,458	53,016,720	6,978,738	13%
GASTO DE BIENESTAR SOCIAL	31	67,909,420	51,356,210	16,553,210	32%
DETERIORO DE CARTERA		18,969,559	4,024,015	14,945,544	371%
DEPRECIAZION		1,187,208	1,015,329	171,879	17%
GASTOS FINANCIEROS	32	7,243,435	6,632,801	610,634	9%
TOTAL COSTOS Y GASTOS DE LA OPERACIÓN					
		437,127,360	348,753,552	88,373,808	25%
OTRO RESULTADO INTEGRAL					
RESULTADO INTEGRAL TOTAL	25	10,663,594	7,059,240	3,604,354	51%



ANDREA BAUTISTA GÜIZA

Representante Legal



DEISY ESTHER PARRA SANCHEZ

Tarjeta profesional 121122-T

Contador Público



CECILIA PEREZ ALVAREZ

Tarjeta Profesional 117400-T

REVISORA FISCAL DELEGADA DE INCONFIS SAS

FONDO DE EMPLEADOS DE CAVIPETROL - FEMCA



NIT: 860.036.853-1

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Valores expresados en pesos Colombianos)

CUENTA	2024	2023
FLUJO DE EFECTIVO GENERADO POR LAS OPERACIONES DEL AÑO:		
RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO	10,663,594	7,059,240
MAS O MENOS PARTIDAS QUE AFECTAN EL CAPITAL DE TRABAJO		
DEPRECIACION	1,187,208	- 2,092,465
DETERIORO DE CARTERA	13,806,340	3,624,154
	25,657,142	8,590,929
CAMBIO EN PARTIDAS DE OPERACIÓN		
INVENTARIOS	-	-
CARTERA ASOCIADOS	- 604,642,476	63,590,743
CUENTAS POR COBRAR	100,000	6,461,934
OBLIGACIONES FINANCIERAS	54,406,162	210,522,630
DEPOSITOS DE ASOCIADOS	581,002,106	354,178,496
CUENTAS POR PAGAR	8,867,412	6,001,383
FONDOS SOCIALES	705,924	415,817
OBLIGACIONES LABORALES	- 566,911	746,279
EXCEDENTES DISTRIBUIDOS	- 7,059,240	4,158,171
RESERVA PROTECCION DE APORTES	6,353,316	2,286,994
FONDOS PATRIMONIALES	-	-
FONDOS ESPECIALES	-	-
	39,166,293	78,324,035
CAMBIO EN PARTIDAS DE INVERSION		
INVERSIONES	- 76,964,277	10,305,863
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	-	1,891,206
	76,964,277	12,197,069
CAMBIO EN PARTIDAS DE FINANCIACION		
AUMENTO APORTES ASOCIADOS	16,515,814	10,914,150
	16,515,814	10,914,150
AUMENTO O DISMINUCION EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTE	4,374,972	85,632,045
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFFECTIVO INICIAL	162,179,851	76,547,806
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFFECTIVO FINAL	166,554,823	162,179,851

JUDY ANDREA BAUTISTA GÚIZA
 Representante Legal

DEISY ESTHER PARRA SÁNCHEZ
 Tarjeta profesional 121122-T
 Contador Público

CECILIA PÉREZ ÁLVAREZ
 Tarjeta Profesional 117400-T
 REVISORA FISCAL DELEGADA DE INCONFIS SAS

**FONDO DE EMPLEADOS DE CAVIPETROL - FEMCA**

NIT: 860.036.853-1

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO

A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Valores expresados en pesos Colombianos)

	APORTES SOCIALES	RESERVAS	FONDO INVERSIÓN EMPRESARIAL	RESULTADOS ACUMULADOS	EXCEDENTES DEL PERÍODO
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023	168,158,495	77,723,977	21,459,577	10,533,066	7,059,240
DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES POR LA ASAMBLEA GENERAL		6,353,316			- 7,059,240
APORTES DE ASOCIADOS DURANTE EL AÑO	43,291,111				
RETIRO DE ASOCIADOS DURANTE EL AÑO	- 26,775,297				
EXCEDENTE DEL AÑO 2023					10,663,594
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024	184,674,309	84,077,293	21,459,577	10,533,066	10,663,594

JUDY ANDREA BAUTISTA GÜIZA
Representante LegalDEISY ESTHER PARRA SÁNCHEZ
Tarjeta profesional 121122-T
Contador PúblicoCECILIA PÉREZ ÁLVAREZ
Tarjeta Profesional 117400-T
REVISORA FISCAL DELEGADA DE INCONFIS SAS

NOTA 1 ENTE ECONOMICO

El fondo de empleados "Femca" es una entidad de derecho privado sin ánimo de lucro, constituida en cumplimiento a la legislación cooperativa y legalizada mediante registro en la Cámara de Comercio de Bogotá en el Libro I de las entidades sin ánimo el 03 de Junio de 1997, registrada el 18 de Junio de 1997 bajo el Número de Matrícula S0004915, por delegación del Departamento Administrativo de la Economía Solidaria DANSOCIAL hoy Superintendencia de la Economía Solidaria "SUPERSOLIDARIA". En cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto 2150 de 1.995; Su domicilio social es la ciudad de Bogotá ; desarrolla su objeto social en el apoyo económico solidario con líneas de crédito dirigidas a satisfacer las necesidades de consumo de sus asociados y el entorno familiar, impulsa la solidaridad , eleva el nivel educativo, social y cultural de los asociados, irradia beneficios a la comunidad que le rodea, mediante la prestación de los servicios permitidos por las normas solidarias vigentes en Colombia y aplicables a los Fondos de Empleados. Femca tiene como objeto social fomentar la solidaridad, el compañerismo y el ahorro, así como suministrar un mejoramiento de las condiciones económicas, sociales, culturales y morales de todos sus asociados. Dentro de sus actividad económica está el de fomentar y captar el ahorro entre sus asociados y otorgar préstamos a los mismos de acuerdo a las reglamentaciones que señale la Junta Directiva.

NOTA 2 BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A. MARCO TECNICO NORMATIVO

A partir del 1º de enero de 2016 Femca para sus registros contables y para la preparación de sus estados financieros, adoptó un nuevo marco contable ceñido bajo las Normas Internacionales de Información Financiera, para tal caso la entidad se ha ajustado al modelo de Normas para pymes, de acuerdo con los requerimientos descritos en el Decreto 3022 de 2013 y decreto 3496 de 2015. En nuestro caso, el período obligatorio de transición terminó el 31 de diciembre de 2015 y la emisión de los primeros estados financieros comparativos bajo NIIF fue al 31 de diciembre de 2016.

La contabilidad que se llevó con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia establecidos en el Decreto 2649 de 1993 estuvo vigente hasta el 31 de diciembre de 2015.

Igualmente se dio aplicación a las normas del sector solidario regidas en La ley 79 de 1988, Ley 454 de 1998, La Circular Básica Contable y Financiera externa 22 del 28 de diciembre del 2020 donde se modifica la Circular básica Contable Financiera y Circular Externa No. 20 del 18 de diciembre de 2020 (modifico la jurídica) de la Supersolidaria y las demás normas dictadas por parte del organismo de vigilancia de las entidades del sector solidario.

Los registros contables se generan mediante el sistema de procesamiento electrónico de datos a través del manejo de un programa contable Administrativo y se lleva mediante el sistema de causación y conforme con el PLAN UNICO DE CUENTAS, expedido para las entidades del sector solidario, este plan de cuentas fue adaptado por la Superintendencia de Economía Solidaria de acuerdo al modelo contable NIIF para pymes.

B. BASES DE PRESENTACION

Los estados financieros del fondo son considerados de propósito general, deben presentarse a la Asamblea General o por delegados de Asociados para su aprobación y sirven de base para la distribución de excedentes reglamentados el Decreto 1481 de 1989 y Ley 1391 de 2010.

El Período contable de acuerdo con los estatutos se presenta con corte de cuentas anual, al 31 de diciembre de cada año. La Unidad monetaria de acuerdo con disposiciones legales que utiliza la entidad es el peso colombiano.

Los activos y pasivos se clasifican según su destinación o su grado de realización o exigibilidad en términos de tiempo, en corrientes y no corrientes. Para tal efecto se entiende como activos o pasivos corrientes, aquellas partidas que serán realizables o exigibles en un plazo no mayor a un año, y más allá de este tiempo se clasifican como no corrientes.

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

C. BASES DE MEDICION

La entidad para determinar los importes monetarios cuando se reconocen los elementos de los estados financieros, deberá medirlos de acuerdo a las siguientes bases:

* Costo Histórico :

Activos: El costo histórico será el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el activo en el momento de la adquisición.

Pasivos de la entidad, el costo histórico se registrará el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda, en el curso normal de la operación.

* Valor Razonable:

El Fondo de Empleados, reconocerá el valor razonable como el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

*** Moneda Funcional:**

La entidad expresará en los encabezados de los estados financieras la utilización de la moneda funcional, la cual es el COP (Peso Colombiano).

*** Uso de Estimaciones y Juicios:**

La administración tomará la iniciativa de su juicio para desarrollar y aplicar una política contable que proporcione relevancia a la información financiera a las decisiones económicas de los diferentes usuarios evitando los sesgos y manifestando prudencia.

D. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

**** ACTIVOS**

Representan los recursos obtenidos por el fondo de empleados como resultado de sus operaciones y de cuya utilización se esperan beneficios económicos futuros.

**** EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

Esta política maneja el efectivo, depósitos bancarios y sus equivalentes de efectivo con un plazo inferior a tres meses y para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros

**** INVERSIONES**

La política de inversión aplicable al fondo, será la de contabilizar sus inversiones en asociadas, usando el modelo del valor razonable, debido a que en las entidades donde posee inversiones no tiene influencia decisoria. (Sección 11 y 14.9)

Las inversiones estarán conformadas por los títulos menores a 90 días, harán parte del activo corriente, se clasifican como inversiones para mantener hasta el vencimiento, los valores o títulos respecto de los cuales el inversionista tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención.

La entidad presentará las inversiones como un activo no corriente, en categorías separadas en su estado de situación financiera, (Sección 4 a 4.6), cuando su vencimiento sea mayor a 90 días y este catalogada como disponible para la venta, el fondo tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos cuando menos durante un año contado a partir del primer día en que fueron clasificados como inversiones disponibles para la venta.

**** CARTERA DE CREDITO Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Esta política aplica sobre las operaciones de mutuo celebradas entre el fondo de empleados y sus asociados, empleados o terceros, todos ellos considerados préstamos por cobrar, en los cuales se configura una operación de financiación que puede tener o no pactados intereses contractualmente y aún aquellas operaciones de financiación que surgen de la venta de bienes o servicios. En nuestra política es agrupar las cuentas por cobrar a los asociados de acuerdo al esquema de la SES donde queda prestamos, cuenta por cobrar, convenios e intereses causados y deterioro.

**** ESTIMACION DETERIORO O CUENTAS INCOBRABLE**

La entidad aplica esta política cuando se presente pérdida de valor en cualquiera de las cuentas de cartera y otras cuentas por cobrar por razones de incobrabilidad dentro de los términos y porcentajes pactados de acuerdo a la ley cooperativa.

Para un instrumento medido al costo amortizado, la perdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectivo original del activo. Si este instrumento financiero tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier perdida por deterioro del valor será la tasa de interés efectiva anual determinada en la tabla de amortización.

El deterioro fue aplicado de acuerdo a la siguiente tabla:

CATEGORIA	DIAS DE MORA	PORCENTAJE DE PROVISION
A	0 - 30	0%
B	31 - 60	1%
C	61 - 90	10%
D	91-180	20%
E	181-360	50%
E	MAS DE 360	100%

En cuanto a la ley de arrastre, se continúa con el mismo concepto de la Circular Básica Contable y Financiera 022 de 2020 de la Supersolidaria que dice: "Para efectos de constituir la respectiva provisión, cuando una organización solidaria califique cualquiera de los créditos de un mismo deudor en B, C, D o en E deberá llevar a la categoría de mayor riesgo los demás créditos de la misma clasificación otorgados a dicho deudor.

Se exceptúan de la aplicación de la regla de arrastre, las obligaciones a cargo de un mismo deudor cuando la sumatoria de los saldos de los créditos sea igual o inferior al valor de los aportes del deudor-asociado; en el caso de los fondos de empleados se tendrá en cuenta tanto los aportes y/o ahorro permanente. Este tratamiento se podrá realizar, siempre y cuando la organización solidaria acreedora no registre pérdidas acumuladas ni en el ejercicio en curso y esté cumpliendo la relación de solvencia exigida según sea el caso.

En aplicación de la regla de alineamiento o arrastre, las referencias que se hagan al deudor no se entenderán realizadas al codeudor o codeudores que estén vinculados a la respectiva operación de crédito.

6 Para las demás cuentas por cobrar intereses , saldos , convenios , descuentos patronales se tomara el deterioro marcado por la Supersolidaria

**** PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

Representan activos tangibles que se mantienen para su uso en el desarrollo del objeto social.

De acuerdo con la vida útil probable o estimada, establecida con base en el avalúo técnico realizado y que sirvió de referencia para ajustar y reconocer como costo en los estados financieros el valor atribuido; el cual se tomará como punto de partida para reconocer su deterioro como consecuencia de la contribución a la generación de sus ingresos, a través del método de depreciación de línea recta, en los casos en que corresponda.

**** DETERIORO DEL VALOR PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

Esta política se aplicará cuando se presente pérdida de valor en cualquiera de los activos propiedad, planta y equipo por efectos de obsolescencia o de mercado.

**** ACTIVOS INTANGIBLES**

Esta política se aplicará a la contabilización de todos los activos intangibles, de carácter no monetario y sin apariencia física, mantenidos por la entidad para su uso en el curso ordinario de sus actividades

**** DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS INTANGIBLES**

Esta política se aplicará cuando se presente pérdida de valor en cualquiera de los activos intangibles por efectos de obsolescencia o de mercado.

**** ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES DIFERIDOS**

Conforme a las instrucciones de los Estándares Internacionales de contabilidad (contenidas en los anexos que acompañan al DUR 2420 de 2015), las entidades solo deberán calcular el impuesto diferido cuando existan diferencias temporarias entre los saldos contables y los saldos fiscales de sus diferentes activos y/o pasivos. El fondo de empleados no es contribuyente del impuesto a la renta según al artículo 23 del estatuto tributario señala que "**los fondos de empleados no son contribuyentes del impuesto a la renta, pero sí son declarantes**".

**** GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO**

Esta política aplicará para todos los pagos de gastos realizados por anticipado y de los cuales pueden ser recuperados en el corto plazo. En la política se manejará durante todo el año pero se ajustarán los contratos para que queden dentro del ejercicio fiscal sin pasar con saldo para el siguiente periodo, si quedare saldo será manejado como cuentas por cobrar.

**** CUENTAS POR PAGAR**

Esta política aplica para obligaciones presentes del Fondo, debido a eventos anteriores, y que para su cancelación la entidad deberá a futuro desprendérse de recursos.

**** PROVISIONES**

Esta política aplicará a todos los pasivos de cuantía o vencimiento inciertos, excepto los relacionados con impuestos y beneficios a empleados.

**** BENEFICIOS A EMPLEADOS**

Esta política aplica a todos los pagos pendientes por cancelar por todo tipo de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios prestados.

**** PATRIMONIO**

Los aportes sociales representan el mayor rubro, el gobierno nacional estableció que las organizaciones de naturaleza solidaria darán a los aportes sociales el tratamiento previsto en la Ley 79 de 1988, es decir, que los aportes sociales tienen carácter patrimonial en su totalidad, cuyo techo será los aportes mínimos irreducibles establecidos en los estatutos o los que por ley le asigne la entidad de control.

**** NEGOCIO EN MARCHA**

Los estados financieros se elaboran partiendo de la realidad de negocio en marcha y futuro previsible en las mismas condiciones, no existe intención de liquidación o cese de operaciones, tampoco existen incertidumbres relacionadas con la operatividad futura de la entidad.

**** HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Esta política define los hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa y establece los principios para el reconocimiento, medición y revelación de estos hechos.

NOTA 3 EXENCIIONES O EXCEPCIONES APLICADAS

EXENCIIONES:

Las estimaciones realizadas fueron coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores, a diferencia de estimaciones requeridas en la NIIF que no eran utilizadas anteriormente.

Impuestos diferidos: La entidad por pertenecer al régimen de tributario especial, le aplicaría esta exención.

Para las partidas de propiedades y equipos se valoraron a precio de mercado considerando los parámetros establecidos por la NIIF para pymes, lo cual implica la eliminación de las valorizaciones reconocidas para los activos bajo los PCGA.

EXCEPCIONES:

La entidad adopto la excepción del párrafo la NIIF 35 10C: Una entidad que adopta por primera vez la NIIF puede optar por medir una partida de propiedades, planta y equipo, una propiedad de inversión o un activo intangible en la fecha de transición a esta NIIF por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha.

En la preparación de los estados financieros individuales y separados, la entidad aplicó el marco técnico normativo dispuesto en el anexo del Decreto 2496 diciembre de 2015 Art 5, para el tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro.

En la preparación de los estados financieros individuales y separados, la entidad dará a los aportes sociales el tratamiento previsto en la Ley 79 de 1988, es decir, que los aportes sociales tienen carácter patrimonial en su totalidad.

Baja en cuentas de instrumentos financieros: la entidad no identifico ningún activo o pasivo financiero que fuera necesario dar de baja.

Contabilidad de coberturas: la entidad no desarrolla operaciones de cobertura.

Los fondos sociales poseen excepción establecida en el Decreto 3496 de 2015.

NOTA 4 GESTION DEL RIESGO

El objetivo es mantener una cultura de administración y control de riesgos, dentro de márgenes razonables y medibles de exposición, previniendo impactos negativos.

El sistema general de riesgo cumple con los estándares exigidos por la Superintendencia de Economía Solidaria y se encuentra alineado con el perfil de riesgo definido por la Junta Directiva, preservando buenos estándares financieros y de riesgo que generen confianza a nuestros asociados.

Con el fin de definir las estrategias, se realiza análisis de riesgos a través de metodologías internas que incluyen estadísticas, tasas, impactos sobre los excedentes esperados, además del análisis de mercado actual y potencial.

Entre los diferentes riesgos a que se encuentra expuesto el fondo de empleados, los más importantes son:

Riesgo de Crédito y/o de Contraparte: El riesgo crediticio es la posibilidad de que una entidad incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia de que sus deudores falten en el cumplimiento oportuno o cumplan imperfectamente los términos acordados en los respectivos contratos. Femca cuenta con un modelo evaluación interno de iniciación y otorgamiento de créditos, que se emplea como una herramienta en el proceso de toma de decisiones de aprobación o rechazo por parte de los asesores comerciales. El fondo de empleados posee la información suficiente para evaluar el nivel de endeudamiento del asociado.

Riesgo de Mercado: Posibilidad de que un establecimiento de crédito incurra en pérdidas y se disminuya el valor de su patrimonio técnico como consecuencia de cambios en el precio de los instrumentos financieros en los que la entidad mantenga posiciones dentro o fuera de balance. Estos cambios en el precio de los instrumentos pueden presentarse como resultado de variaciones en las tasas de interés, tipos de cambios y otros índices. La política de la Administración es la de invertir en títulos AAA y AA+ ya que es muy importante la seguridad en este tipo de inversiones.

Riesgo de tasa de interés: Femca hace sus créditos acorde con las tasas del mercado para libranza consumo a tasa fija, las cuales son revisadas y ajustadas periódicamente por la Junta Directiva. La entidad al cierre presenta obligaciones financieras.

El riesgo de liquidez : es el riesgo de que Femca tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación del fondo de empleados.

El fondo esta trabajando en la implementación del método de costo basado en el IRL, lo que ayudará a monitorear los requerimientos de flujo de efectivo y optimizar su retorno de efectivo en las inversiones.

Riesgo Operativo y Legal: Se entiende como la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos. Esta definición incluye los riesgos legales, de custodia y reputacional asociados a tales factores. La entidad cuenta actualmente con un software integrado y en línea que permite mantener actualizada la información y generar los reportes exigidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria. Igualmente se cuenta con Estatutos y Reglamentos de sus servicios y beneficios los cuales son conocidos y actualizados permanentemente por sus empleados. Se cuenta con una Revisoría Fiscal que hace visitas mensuales y vela por el cumplimiento de las normas legales.

Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo: El marco legal sobre el tema de prevención y control de lavado de activos y financiación del terrorismo LA/FT, tiene como base fundamental las políticas, normas y procedimientos consagrados en la Circular Básica Jurídica No. 007 de 2008, de la Superintendencia de la Economía Solidaria la circular externa N° 10 de julio de 2017 y sus actualizaciones en las Circular Externa No. 010 del 2020, Circular Básica Jurídica No. 020 de 2020 y Circular Externa No. 032 de 2021.

Se implementó el sistema de administración de riesgos para el lavado de activos y financiación del terrorismo (SARLAFT). Se cumplió con el reporte externo a la Superintendencia de Economía Solidaria en términos y plazos señalados en el numeral 2.2.7.2, de la Circular Externa 04 de 2017, las actualizaciones de la Circular Externa No. 010 del 28 de febrero de 2020, Circular 020 del 18 de diciembre de 2020 y Circular Externa No. 032 de 2021.

En la Circular Básica Jurídica, expedida mediante Circular Externa 20 del 18 de diciembre de 2020, compiló y modificó las instrucciones relativas a la administración de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo (SARLAFT) las cuales se realizaron en los tiempos establecidos.

NOTA 5 GOBIERNO CORPORATIVO

Entendemos que es obligatorio revelar las gestiones realizadas para lo cual poseemos las políticas, la medición de riesgos, la estructura organizacional, y en general se tiene el control de todas las operaciones que efectúa el fondo de empleados de acuerdo con las funciones de cada empleado y las facultades que le permiten hacer dicho trabajo, sin embargo dentro nuestras políticas internas se cuenta con algunas de ellas como.

De acuerdo con lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera No 022 de 2020 las entidades deberán revelar las gestiones realizadas sobre los siguientes temas:

Junta Directiva y Alta Gerencia: La Junta Directiva y el Comité de control social están plenamente informados sobre las responsabilidades que implica el manejo de los diferentes riesgos y están enterados de los procesos y de la estructura del negocio. Lo anterior es discutido en las reuniones ordinarias de cada uno de los entes. La Junta Directiva y la Gerencia, determinan las políticas y el perfil de riesgos de la entidad, siguiendo los límites establecidos en los diferentes reglamentos.

Políticas y División de Funciones: La entidad cuenta con diferentes comités creados por la Junta Directiva y difundidos a todos los interesados; cuenta además con un grupo idóneo y dispuesto a dar apoyo para el logro de las metas y objetivos propuestos en cada uno de ellos.

Reportes: la Junta Directiva y el Comité de Control Social reciben información constante de los diferentes comités de la entidad y de la gerencia, al mismo tiempo que conocen el desarrollo financiero. Cuenta también con los informes que emite la Revisoría Fiscal y oficial de cumplimiento en cada una de sus visitas.

Infraestructura Tecnológica: Se cuenta con una infraestructura tecnológica que le permite administrar los diferentes procesos en el desarrollo de su objeto social.

Medición de Riesgos: Femca ya tiene implementado y funcionando un sistema de riesgos que permite monitorear e identificar a tiempo situaciones que pueden afectar el normal funcionamiento de la entidad

Estructura Organacional: El máximo órgano de dirección es la Asamblea General. Esta Asamblea es la encargada de elegir a la Junta Directiva, el que se encarga de definir las políticas y directrices de la entidad. Cuenta también con una Comité de Control Social y una Revisoría Fiscal elegidas igualmente por la Asamblea General. La Junta Directiva esta encargada de elegir al oficial de cumplimiento y Gerente, éste a su vez es el encargado de ejecutar las políticas y decisiones que emita la Junta Directiva. Se tiene definidas responsabilidades para cada funcionario y la supervisión de dicho trabajo esta en cabeza de la Gerencia.

Recurso Humano: La entidad cuenta con personal calificado y permanentemente capacitado en temas administrativos, legales , de riesgos y las acordes con el área que desempeña. Los funcionarios se han venido capacitando a medida que se van implementando los diferentes sistemas de riesgos, adicionándoles las nuevas funciones y responsabilidades con referente al tema.

Verificación de Operaciones: La entidad tiene mecanismos de seguridad óptimos que permiten mantener la contabilidad oportuna, cuenta además con una Revisoría Fiscal que apoya en todo momento a la entidad en temas relacionados con las normas legales vigentes, la labor realizada por la Revisoría Fiscal hace que estén al tanto de las operaciones realizadas y efectúen revisiones y recomendaciones permanentes para mejorar los procesos internos, los mecanismos de control y de establecimiento de alarmas tempranas para evitar riesgos.

NOTA 6 PARTES RELACIONADAS

Partes Relacionadas: La entidad considera partes relacionadas, aquellas personas naturales o jurídicas que ejercen control o influencia significativa en la definición de las políticas y decisiones de la Fondo de empleados (Funcionarios, Directivos) así como todas las personas jurídicas que presten un servicio o venta a la Fondo de empleados, por lo que analiza sus accionistas y propietarios con mas del 5% del capital o tengan su control o influencia significativa en la definición de las políticas la toma de decisiones por parte de dichas entidades. Se considera partes relacionadas de acuerdo con lo anterior las siguientes:

El Gerente

Los miembros principales y suplentes de la Junta Directiva

Los familiares hasta tercer grado de consanguinidad, segundo de afinidad y único civil del Gerente, miembros de Junta Directiva, principales y suplentes, así como cualquier empresa jurídica en la cual éstos ocupen el cargo de Gerente o Presidente o sean propietarios de más del 50% de sus acciones.

NOTA 7 PROCESOS JUDICIALES EN CONTRA

La entidad no tiene ningún proceso judicial en contra.

NOTA 8 CONTROLES DE LEY

Al cierre del ejercicio el fondo de empleados ha cumplido lo establecido en el numeral 6 del título II de la Circular Básica Contable y Financiera.

El fondo de empleados cuenta con un software contable adaptado al sector solidario que cumple con los parámetros para llevar el control de las provisiones generales e individuales.

NOTA 9 ** TRANSFERENCIA SOCIAL

Es una herramienta de la gestión socioeconómica que facilita a las entidades del sector solidario prestar bienestar social a los asociados, sus familiares y demás grupos de interés que son impactados por su accionar en relación con el cumplimiento de su esencia o identidad solidaria, es decir, desde los valores y los principios cooperativos.

La Junta Directiva del fondo de empleados aprobó ejecutar las siguientes actividades para sus asociados:

ACTIVIDAD BIENESTAR	VALOR	# ASOCIADOS	VR. UNIT
Bono día de la familia	15,260,000	218	70,000
Bono de cumpleaños	11,150,000	223	50,000
Bono fin de año	64,505,451	226	285,422
Asamblea	1,540,000	22	70,000
Actividad novedad	9,040,000	226	40,000
Día de padres	6,185,120	232	26,660
Detalle fin de año	23,730,000	226	105,000
Rendimiento Ahorro Permanente	63,374,089	261	242,813
TOTAL	194,784,660	219	889,895

* Proporcional

* Proporcional

Las actividades se realizaron con aprobación de la Junta Directiva y bajo la verificación de comité de control social, con el fin de premiar la permanencia y fidelidad con el fondo de empleados.

NOTA 10 TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata con que cuenta el fondo y que puede utilizar para el desarrollo de su objeto social. El efectivo y los equivalentes de efectivo, durante el año fueron manejados adecuadamente, se realizaron arqueos sin ninguna novedad y en las conciliaciones bancarias no presentan partidas conciliatorias. Estos dineros no poseen ningún tipo de restricción legal para su utilización.

	2024	2023	VARIACION	%
Su saldo a la fecha de cierre está conformado así:				
CAJA MENOR	200,000	200,000	-	0%
CUENTA AH NO. BANCOLOMBIA	156,852,581	148,667,949	8,184,632	6%
CUENTA CTE NO. BANCOLOMBIA	9,502,242	13,311,902	- 3,809,660	-29%
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	166,554,823	162,179,851	4,374,972	3%

NOTA 11 INVERSIONES

Comprende la adquisición de títulos negociables de renta fija y variables con carácter temporal o permanente, con la finalidad de mantener reserva secundaria de liquidez que genere una rentabilidad adicional.

	2024	2023	VARIACION	%
COLTEFINANCIERA S.A. CTA No.694199	859,465	855,189	4,276	1%
CDT 25449 120D 12.05% V-17/ENE/2025	35,490,660	31,800,708	3,689,952	12%
CDT 25535 122D 12.05% V-3/FEB/2025	30,457,247	27,271,923	3,185,324	12%
CDT JURISCOOP 10.5% V-20ENE202	43,069,093	-	43,069,093	100%
CDT Coltefinanciera 10% V-21/02/2025	53,310,851	-	53,310,851	100%
FIDUCUENTA 39000301576 BANCOLOMBIA	1,963,493	27,446,114	- 25,482,622	-93%
TOTAL INVERSIONES FONDO DE LIQUIDEZ	a.) 165,150,808	87,373,934	77,776,875	89%

	2024	2023	VARIACION	%
Participación CASSE	b.) 10,000,000	10,000,000	-	0%
Analfe	c.) -	862,008	- 862,008	-100%
Financiafondos - aportes sociales	d.) 7,318,552	7,269,142	49,410	1%
TOTAL OTRAS INVERSIONES	17,318,552	18,131,150	- 812,598	-4%

TOTAL INVERSIONES 182,469,360 105,505,084 76,964,277 73%

- a.) FONDO DE LIQUIDEZ : Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 10 del Decreto 790 de 2003, debe mantener una inversión en establecimientos de crédito, organismos cooperativos de grado superior de carácter financiero vigilados por la Superintendencia Financiera unos depósitos que correspondan como mínimo a un 2% de los ahorros permanentes, y un 10% por los ahorros contractuales.
- b.) Las acciones en CASSE bajo las NIIF se reconoce por el costo de adquisición y según certificado demuestra este mismo valor, la inversión genera cambios en el estado de resultados y ocurre cada año cuando la asamblea decreta utilidades.
- c.) Se efectúa el retiro de Analfe y hacen devolución de los aportes que se tenían.
- d.) Las otras inversiones con Analfe y Financiafondos se han constituido como parte de afiliación a una entidad que agremia al sector solidario y por la cual se obtiene capacitaciones y asesorías con descuentos.

NOTA 12 CARTERA Y CUENTAS POR COBRAR

Uno de los objetivos del fondo de empleados es el de otorgar créditos y servicios a los asociados, para el mejoramiento de su calidad de vida y la de sus familias.

La cartera está clasificada dentro de la categoría de consumo y se han conformado diferentes líneas de crédito de acuerdo al uso de los servicios, los plazos y las tasas, en este ítem se encuentran los créditos ex asociados, convenios de créditos e intereses causados. Es facultad de la Junta Directiva según los análisis financieros que realice fijar los lineamientos, los cuales están plasmados en un reglamento susceptible de ser modificado de acuerdo a las necesidades que la junta determine.

La cartera presenta un aumento del 29% equivalente a \$604 millones, el saldo de este rubro incluye los siguientes conceptos:

	2024	2023	VARIACION	%
BIENESTAR	161,010,028	157,894,254	3,115,774	2%
COMPRA CARTERA	249,500,948	292,996,820	- 43,495,872	-15%
ORDINARIO	1,720,191,150	904,958,522	815,232,628	90%
FEMCA YA	69,907,513	195,437,821	- 125,530,308	-64%
LIBRE	276,183,881	500,444,398	- 224,260,517	-45%
10 VINCLACION	-	18,327,550	- 18,327,550	-100%

PRIMA	13,965,023	-	13,965,023	0%
MEJORA VIVIENDA	178,760,067	-	178,760,067	0%
AFIANZAMIENTO	403,769	-	403,769	0%
INTERESES CAUSADOS	10,254,343	5,474,881	4,779,462	87%
TOTAL CARTERA	2,680,176,722	2,075,534,246	604,642,476	29%

La clasificación e esta cartera en corto y largo plazo se establece así:

	2024	2023	VARIACION	%
CARTERA A CORTO PLAZO (<i>Próximos 12 meses</i>)	1,007,368,229	921,248,869	86,119,360	9%
CARTERA A LARGO PLAZO	1,672,808,493	1,154,285,377	518,523,116	45%
TOTAL CARTERA COLOCADA	2,680,176,722	2,075,534,246	604,642,476	29%

Para el cierre del periodo la cartera se encuentra en la siguiente calificación según el comportamiento de pago del asociado:

	2024	2023	VARIACION	%
CARTERA NORMAL	A 2,637,392,445	2,050,388,412	587,004,033	29%
CARTERA MORA DE 31 A 60 DIAS	B -	2,415,146	2,415,146	-100%
CARTERA MORA DE 61 A 90 DIAS	C 19,029,898	-	19,029,898	0%
CARTERA MORA DE 91 A 180 DIAS	D -	11,575,695	11,575,695	-100%
CARTERA MORA MAYOR A 181 DIAS	E 13,500,036	5,680,112	7,819,924	138%
INTERESES CAUSADOS	10,254,343	5,474,881	4,779,462	87%
TOTAL CARTERA	2,680,176,722	2,075,534,246	604,642,476	29%
 CARTERA MOROSA	 B+C+D+E	 32,529,934	 19,670,953	 12,858,981 65%
INDICADOR DE MOROSIDAD		1.2%	1%	0% 28%

El total de la cartera morosa paso de \$19 millones a \$32 millones lo que equivale a una disminución en la morosidad.

La morosidad al cierre quedo en 1.2%

NOTA 13 DETERIORO DE CARTERA

La cartera morosa corresponde a saldo de dos ex asociados que por no tener descuento directo de nómina se atrasan en los pagos, esta es la provisión de dicha cartera.

	2024	2023	VARIACION	%
DETERIORO CRÉDITOS DE CONSUMO (CR)	15,403,026	7,760,956	7,642,070	98%
DETERIORO INTERESES CREDITOS DE CONSUMO	500,489	334,849	165,640	49%
DETERIORO GENERAL DE CARTERA DE CRÉDITO	26,699,224	20,700,594	5,998,630	29%
TOTAL DETERIORO DE CARTERA	42,602,739	28,796,399	13,806,340	48%

La provisión de cartera aumenta el 48%, debido al aumento en colocación de cartera y algunos casos de morosidad.

La afectación del gasto por deterioro de cartera fue así:

	2024	2023	VARIACION	%
DETERIORO MOROSIDAD INDIVIDUAL	11,164,945	2,136,246	9,028,699	423%
DETERIORO DE INTERESES SOBRE CARTERA MORA	224,587	217,335	7,252	3%
DETERIORO GENERAL DE CARTERA DE CRÉDITO	7,580,027	1,670,434	5,909,593	354%
TOTAL GASTOS POR DETERIORO DE CARTERA	18,969,559	4,024,015	14,945,544	371%

a.) Se calcula morosidad individual por los casos en mora.

NOTA 14 OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar son instrumentos de deuda, generados por servicios prestados en el desarrollo de su objeto social y otras actividades para el sostentimiento de la entidad que permitan cumplir oportunamente con las obligaciones inherentes al desarrollo de la misma. Se consideran cuentas por cobrar las que se generan por concepto de anticipos a proveedores, empleados y contratistas; en general las salidas de recursos a favor de terceros de las cuales se espera una contraprestación o beneficio futuro.

	2024	2023	VARIACION	%
RESPONSABILIDADES	a).	100,000	100,000	-100%
TOTAL DETERIORO DE CARTERA	-	100,000	100,000	-100%

a). Se efectúa el inventario de bonos en poder de la gerencia, para el cierre de este periodo no quedo saldo.

NOTA 15 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Con la implementación de NIIF, la Propiedad planta y equipo se denomina activos materiales y este rubro fue dividido de acuerdo con los parámetros establecidos en la sección 17 de NIIF para pymes. En la sección de Propiedad, planta y equipo está representado por aquellos bienes que requiere la entidad para su funcionamiento y en la Sección de Propiedades de Inversión son aquellos bienes de los cuales se espera recibir alguna renta, su medición es a valor de Costo.

- Un elemento de las propiedades, planta y equipo será reconocido como activo cuando:
- Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo
 - El costo del activo para la entidad puede ser valorado con fiabilidad.
 - El costo por unidad de activo sea superior a 1/2 SMMLV

Integran este rubro:

	VR COMPA	DEPRECIA	VR EN LIBROS
ESCRITORIO EN MADERA	1,873,984	-	1,827,176
COMPUTADOR DE ESCRITORIO	2,507,049	-	2,507,049
IMPRESORA HP PRO 400 mfp	500,000	-	500,000
DIADEMA	592,122	-	592,122
CELULAR 4G XIAOMI 128GB	796,900	-	796,900
PORTATIL 15 LENOVO"	4,999,000	-	1,749,657
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	11,269,055	-	3,249,343
	11,269,055	7,972,904	3,296,151

En este periodo no se efectúan compras.

NOTA 16 DEPOSITOS DE AHORRO

Femca ofrece a sus asociados un producto de ahorro adicional al aporte mensual sobre el cual genera una rentabilidad mensual, estos ahorros presentan aumento del 70%

		2024	2023	VARIACION	%
Ahorro Programado	a).	34,622,395	53,609,707	- 18,987,312	-35%
Ahorro a la vista	b).	2,097,900	2,097,900	-	0%
CDAT's					
CDAT > 6 meses		779,000	-	779,000	100%
CDAT C.P 3 Meses		10,312,123	9,038,934	1,273,189	14%
CDAT = 6 >= 12 meses		202,560,700	181,175,551	21,385,149	12%
CDAT < 12 meses > 18 meses		222,278,205	249,716,109	- 27,437,904	-11%
Cdat = > 18 meses		361,158,180	9,000,000	352,158,180	3913%
INTERESES X PAGAR CDAT		42,701,747	11,784,730	30,917,017	262%
TOTAL AHORRO CONTRACTUAL		876,510,250	516,422,931	360,087,319	70%

- a). Los ahorros programado presenta disminución del 35%.

El ahorro a la vista se apertura con el fin de hacer la distribución del monto designado para el bono de fin de año 2021, este es el saldo que queda en cabeza b) de los asociados por retirar.

DEPOSITOS DE AHORRO PERMANENTE		2024	2023	VARIACION	%
Ahorro permanente	a).	1,372,222,809	1,192,339,213	179,883,596	15%
Intereses por pagar (Bono 2018)	b).	31,801,294	29,411,305	2,389,989	8%
Rendimientos ahorro permanente	c).	196,226,990	157,585,788	38,641,202	25%
TOTAL AHORROS PERMANENTES		1,600,251,093	1,379,336,306	220,914,787	16%

- a). Corresponde al 90% de los recursos que los asociados aportan de manera obligatoria y periódica mensual mediante deducción por nómina. La cuota periódica esta autorizada por cada asociado: como mínimo el tres por ciento (3%) y con un tope máximo del diez por ciento (10%) del salario mensual.
- b). Desde el año 2018 se viene entregando el bono vía rendimientos y se han ido entregando en la medida en que los asociados lo han solicitado.
- c). Los dos últimos periodos se ha causado el reconocimiento de interés al ahorro al cierre de cada mes de tal manera que el asociado recibió los rendimientos reflejado en su estado de cuenta.

NOTA 17 CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS

Son obligaciones presentes de la entidad debido a eventos anteriores y que Femca para su cancelación deberá a futuro desprenderse de recursos. Registra los importes derivados de los compromisos de pago adquiridos por la entidad dentro del desarrollo de operaciones que no tienen el carácter de financiero.

Está conformada por los costos y gastos por pagar, proveedores de servicios y saldo de impuestos a cancelar en el siguiente mes de acuerdo a las políticas internas.

Las siguientes son las cuentas por pagar al cierre del ejercicio:

	2024	2023	VARIACION	%
HONORARIOS POR PAGAR	2,875,936	2,582,890	293,046	11%
PROVEEDORES	5,329,820	2,223,015	3,106,805	140%
GRAVAMEN DE LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	28,146	30,000	- 1,854	-6%

RETENCION EN LA FUENTE	9,648,419	7,779,122	1,869,297	24%
IMPUESTOS CORRIENTES (ICA)	6,269,000	4,981,000	1,288,000	26%
VALORES POR REINTEGRAR A ASOCIADOS	8,003,129	5,128,421	2,874,708	56%
SEGURIDAD SOCIAL	1,330,800	1,109,100	221,700	20%
REMANENTES POR PAGAR EX ASOCIADOS	27,921,523	29,050,717	1,129,194	-4%
INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS a).	1,734,204	1,389,300	344,904	25%
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	63,140,977	54,273,565	8,867,412	16%

a). La cuenta de ingresos para terceros corresponde a la póliza exequial y Afianzamiento por cancelar al cierre del periodo.

NOTA 18 FONDOS SOCIALES

Para dar cumplimiento a uno de los objetivos principales de Femca y de acuerdo al Decreto 1481 de 1989, de los excedentes del ejercicio y de acuerdo a la autorización de la Asamblea, se establecen los fondos sociales.

El fondo tiene establecido en sus Estatutos el fondo de bienestar social y el fondo de emprendimiento empresarial , los fondos sociales aumentan con los excedentes de cada año y se destina de acuerdo al reglamento a otorgar beneficios a todos los asociados.

FONDO BIENESTAR	
Saldo Inicial	-
Distribución de Excedentes 2023	705,924
Apropiación del Gasto y costo	194,078,736
Bono día de la familia	- 15,260,000
Bono de cumpleaños	- 11,150,000
Bono fin de año	- 64,505,451
Asamblea	- 1,540,000
Actividad novedad	- 9,040,000
Dia de padres	- 6,185,120
Detalle fin de año	- 23,730,000
Rendimiento Ahorro Permanente	- 63,374,089
Saldo Final	-

FODES - INVERSION EMPRESARIAL	
Saldo Inicial	2,702,210
Distribución de Excedentes 2023	705,924
TOTAL FODES	3,408,134

Se hace apropiación de gasto en el año por valor de \$194 millones para cumplir con las actividades de bienestar social propuestas para este periodo.

NOTA 19 OBLIGACIONES LABORALES POR PAGAR

Es toda contraprestación que la entidad, entrega en retribución de sus servicios; a todos sus colaboradores vinculados mediante un contrato laboral establecido conforme a la normatividad vigente al respecto, que están pendientes de pago al cierre del periodo:

	2024	2023	VARIACION	%
CXP SALARIO	-	-	-	0%
CXP CESANTIAS	3,500,025	2,921,346	578,679	20%
CXP INT/CESANTIAS	420,000	350,590	69,410	20%
CXP VACACIONES	1,256,000	2,471,000	- 1,215,000	-49%
TOTAL BENEFICIO A EMPLEADOS	5,176,025	5,742,936	- 566,911	-10%

NOTA 20 PASIVOS FINANCIEROS

Obligación financieras adquiridas para tener flujo de caja y atender créditos de los asociados.

Este es el detalle del saldo:

	2024	2023	VARIACION	%
CREDITO Cavigpetrol a).	-	75,593,838	- 75,593,838	-100%
CREDITO financiafondos b).	130,000,000	-	130,000,000	#DIV/0!
TOTAL PASIVO FINANCIERO	130,000,000	75,593,838	54,406,162	72%

a). la empresa patronal facilitó este recurso en su momento con una tasa muy competitiva (6% EA), Se reconoce al costo mas los intereses reportados mensualmente, la junta directiva aprobo cancelar la deuda.

Con el fin de atender los requerimientos de cartera y Bono fin de año para los asociados, Femca adquirió obligación financiera con el banco b). FINANCIAFONDOS.

	2024	2023	CORRIENTE	NO CORRIENTE	CORRIENTE	NO CORRIENTE
CREDITO Cavigpetrol	-	-	-	-	24,000,000	51,593,838
CREDITO COOPCENTRAL b).	70,000,000	60,000,000	-	-	-	-
TOTAL PASIVO FINANCIERO	70,000,000	60,000,000	-	-	24,000,000	51,593,838

NOTA 21 PATRIMONIO - APORTES SOCIALES TEMPORALMENTE RESTRINGIDOS

Es la parte residual de los activos de una empresa deducidos sus pasivos. Es la diferencia Aritmética entre los valores del ACTIVO y las obligaciones que constituyen el PASIVO el Patrimonio Neto representa la aportación inicial de los asociados para financiar al fondo de empleados.

CAPITAL SOCIAL

Los aportes sociales son aquellos que dan la calidad de asociados en una entidad solidaria y se incrementan con el 10 % del total del ahorro ordinario que hacen los asociados mensualmente; sólo serán devueltos cuando se produzca la desvinculación del aportante, quedan afectados desde su origen a favor del fondo de empleados como garantía de las obligaciones que el asociado contraiga con este, son inembargables y no podrán ser gravados ni transferirse a otros asociados o a terceros.

Estos aportes son susceptibles de revalorización anual de acuerdo a los excedentes que genere la entidad y previa aprobación de la Asamblea General o Delegados según el caso, el cual no puede ser superior al 50% de los mismos ni superar el IPC del año respectivo.

	2024	2023	VARIACION	%
APORTES ORDINARIOS	165,160,657	147,035,871	18,124,786	12%
REVALORIZACION DE APORTES	19,513,652	21,122,624	- 1,608,972	-8%
TOTAL APORTES	184,674,309	168,158,495	16,515,814	10%

Dentro de las características de las organizaciones de economía solidaria en el Artículo 6 de la Ley 454 de 1988 Numeral 5to contempla "establecer en sus Estatutos un monto mínimo de aportes sociales no reducibles, debidamente pagados, durante su existencia.

Femca tiene establecido estatutariamente la suma de \$5.000.000 el cuál no podrá ser disminuido durante su existencia y es el monto mínimo al que puede llegar los aportes sociales debidamente pagados para entrar en liquidación forzosa, Art 64 Estatuto del fondo. Este capital mínimo ya Femca lo tiene constituido como una reserva patrimonial propia que se refleja en la cuenta de RESERVAS.

En el año se presentaron 50 retiros que significó disminuir esta cuenta en \$26'775.297. Se recaudó por aporte \$44'291.111.

NOTA 22 RESERVAS OBLIGATORIAS

	2024	2023	VARIACION	%
RESERVA PROTECCIÓN APORTES	79,077,293	72,723,977	6,353,316	9%
CAPITAL MINIMO IRREDUCTIBLE *	5,000,000	5,000,000	-	0%
TOTAL RESERVAS	84,077,293	77,723,977	6,353,316	8%

Ha sido aumentado por el 20% de los excedentes de periodos anteriores. Este disminuye temporalmente para compensar pérdidas que deben ser recuperadas en los siguientes periodos. Por ley no son distribuibles y se mantendrán permanentemente.

NOTA 23 FONDO DE INVERSION EMPRESARIAL

Está compuesto por el 10% de los excedentes que genera el fondo anualmente en cumplimiento del Artículo 3 de la Ley 1391 de 2010, el cual podrá destinarse a programas aprobados por más del 50% de la Asamblea de Asociados o de Delegados según sea el caso. Serán parte de las reservas patrimoniales hasta tanto la asamblea apruebe su ejecución.

Los fondos patrimoniales son de carácter permanente, por lo tanto su naturaleza es diferente a la de los fondos pasivos, los cuales son agotables. Los fondos patrimoniales se constituyen con unas finalidades específicas y solo pueden afectarse para proteger o cubrir los fines para los cuales fueron creados.

	2024	2023	VARIACION	%
FONDO DE INVERSION EMPRESARIAL	21,459,577	21,459,577	-	0%

* Por recomendación de la Super y en asamblea del año 2019 se aprobó que este fondo es de naturaleza pasiva y no patrimonial, el crecimiento del fondo ahora se refleja en el pasivo.

NOTA 24 RESULTADO ADOPCION POR PRIMERA VEZ

Concepto 579 CTCP 26 de Junio de 2021, los excedentes generados por la adopción por primera vez de la NIIF para las PYMES, se reclasificaron a reservas especiales, cumpliendo los requerimientos descritos en la normatividad legal aplicable a la entidad y los estatutos.

En la evaluación de Inversiones en la adopción por primera vez de NIIF para pymes arrojo este resultado:

	2024	2023	VARIACION	%
RESULTADO ADOPCION PRIMERA VEZ NIIF	10,533,066	10,533,066	-	0%

NOTA 25 EXCEDENTES DEL EJERCICIO

Los excedentes del periodo van a decisión de la asamblea y alimentan los diferentes fondos pasivos y patrimoniales como:

Reservas de ley:

20% Fondo protección de aportes (Patrimonio)

10% Fondo Fomento de Educación Empresarial (Patrimonio)

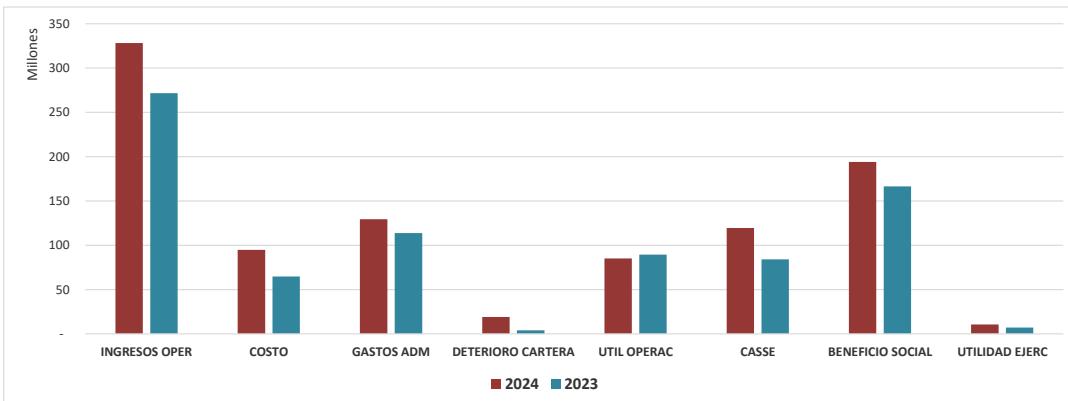
Potestativo de la asamblea

14 70% Para fondos, revalorización aportes, etc., los cuales serán de ejecución en el ejercicio fiscal siguiente.

	2024	2023	VARIACION	%
EXCEDENTES DEL PERIODO	10,663,594	7,059,240	3,604,354	51%

Los ingresos operacionales del fondo aumentan el 12%, los costos aumentan el 149%, en los gastos administrativos aumentan el 11%. El deterioro de cartera disminuyó el 27%. La inversión con CASSE aumenta el 15%. El gasto por beneficio social fue menor al año anterior en un 6%.

	2024	2023	VARIACION	%
INGRESOS OPER	328,259,577	271,714,400	56,545,177	21%
COSTO	94,768,101	64,643,345	30,124,756	47%
GASTOS ADM	129,310,964	113,685,939	15,625,025	14%
DETERIORO CARTERA	18,969,559	4,024,015	14,945,544	371%
UTIL OPERAC	85,210,953	89,361,100	-4,150,148	-5%
CASSE	119,531,377	84,098,392	35,432,985	42%
BENEFICIO SOCIAL	194,078,736	166,400,253	27,678,483	17%
UTILIDAD EJERC	10,663,594	7,059,240	3,604,354	51%



NOTA 26 INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos ordinarios de las actividades de Femca corresponden a los ingresos por intereses del servicio de créditos otorgados a sus asociados en las diferentes modalidades vigentes y aprobadas por la Junta Directiva, de acuerdo con las necesidades de los asociados;

	2024	2023	VARIACION	%
INGRESOS CARTERA DE CRÉDITOS	303,745,759	256,317,834	47,427,925	19%

El servicio de crédito aumento los ingresos en 19%, esto dado por el aumento en la colocación de cartera.

NOTA 27 OTROS INGRESOS

Los demás ingresos representan los rendimientos que se generan en las cuentas de ahorros y las inversiones que efectúa el fondo cuando se tiene excesos de liquidez y las inversiones obligatorias en el fondo de liquidez.

	2024	2023	VARIACION	%
RENDIMIENTO FDO LIQUIDEZ	11,584,017	9,830,100	1,753,917	18%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS CDT's	a. 9,003,999	328,465	8,675,533	2641%
UTILIDAD CASSE	b. 119,531,377	84,098,392	35,432,985	42%
REINTEGRO DE COSTOS Y GASTOS	c. 1,363,562	-	1,363,562	100%
OTROS INGRESOS	d. 2,562,240	5,238,000	-2,675,760	-51%
TOTAL OTROS INGRESOS	144,045,195	99,494,958	44,550,237	45%

- a. En los rendimientos financieros Femca sigue diversificando su portafolio de opciones en el sector financiero. Para este periodo se ve disminución importante porque el recurso se uso para colocar cartera y no para mantener en este producto.
- b. La asamblea de CASSE dio como resultado económico una transferencia de beneficios económicos para el fondo de empleados, dinero que fue recibido en la cuenta bancaria de Femca.
- c. Por prepago del credito con Coopcentral en el cierre del año 2023, se recibe en enero 2024 la devolución de intereses de ese credito.
- d. Los otros ingresos corresponde al resultado de procesos jurídicos que vienen ejecutando a favor del fondo.

NOTA 28 COSTO DE VENTAS Y OPERACIÓN

Los costos por intereses de los ahorros contractuales con los asociados y el interés reportado por la deudas financieras:

	2024	2023	VARIACION	%
INTERESES AHORRO PROGRAMADO	4,223,813	3,877,031	346,782	9%
INTERESES DE CDAT	88,688,664	29,989,188	58,699,476	196%
INTERESES CREDITOS BANCARIOS	145,400	29,707,126	-29,561,726	-100%

INTERESES AL AHORRO PERMANENTE	a.	63,374,089	58,568,466	4,805,623	8%
BONO FIN AÑO	b.	64,505,451	57,545,577	6,959,874	12%
TOTAL COSTO DE VENTAS		220,937,417	179,687,388	41,250,029	23%

- a. La administración entregó rendimiento al ahorro permanente al cierre de cada mes de enero a diciembre con el fin de ir entregando durante el año gradualmente el beneficio al asociado mediante esta modalidad.
- b. El bono de fin de año se causó como rendimiento al ahorro, dejándolo en un ahorro a la vista fue la forma de hacer efectivo del bono de fin de año, efectuando traslado a la cuenta personal que el asociado informó.

NOTA 29 BENEFICIO A EMPLEADOS

Aplica a todos los pagos a empleados, incluyendo aquellos proporcionados bajo contrato laboral con el fondo de empleados. Se identifican cuatro tipos de beneficios de empleados, a saber:

1. Los beneficios de corto plazo (sueldos, auxilio de transporte, bonificaciones).
2. Benéficos de pos-empleo (Cesantías, Intereses, Prima y vacaciones).
3. Otros beneficios a empleados (seguridad social y parafiscales).
4. Beneficios de terminación (Indemnizaciones, exámenes médicos, etc.).

	2024	2023	VARIACION	%
SUELLOS	37,371,346	32,225,469	5,145,877	16%
AUXILIO POR CONECTIVIDAD	1,100,000	1,126,667	-26,667	-2%
CESANTIAS	3,500,025	2,921,248	578,777	20%
INTERESES SOBRE CESANTIAS	420,000	350,590	69,410	20%
PRIMA DE SERVICIOS	3,500,000	2,921,346	578,654	20%
VACACIONES	2,635,000	2,640,211	-5,211	0%
APORTES SALUD	3,504,946	2,963,011	541,935	18%
APORTES PENSION	4,945,746	4,183,447	762,299	18%
APORTES A,R,P,	197,400	180,400	17,000	9%
APORTES CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	1,649,000	1,394,700	254,300	18%
APORTES I,C,B,F,	1,236,800	1,046,200	190,600	18%
SENA	824,600	697,800	126,800	18%
EXAMENES	-	370,000	370,000	-100%
	60,884,863	53,021,089	7,863,774	15%
	-	-	-	-

El contrato de la gerencia es por términos laborales debido a que la naturaleza de su trabajo poseen dependencia y subordinación.

NOTA 30 GASTOS DE ADMINISTRACION

Son todas aquellas erogaciones propias del desarrollo del objeto social del Fondo, tales como los gastos de honorarios y actividades realizadas con los asociados durante el ejercicio.

Se reconoce como gasto todas aquellas partidas que contribuyen a decrementos económicos producidos a lo largo del periodo contable, en forma de salidas o disminuciones en los activos o por el aumento en los pasivos, que dan como resultado final disminuciones en el patrimonio de Femca, distintos de la distribución de rendimientos a sus asociados.

	2024	2023	VARIACION	%
HONORARIOS	35,532,322	31,005,088	4,527,234	15%
IMPUESTOS	6,269,000	4,981,000	1,288,000	26%
SEGUROS	1,248,011	1,222,649	25,362	2%
MANTENIMIENTO SOFTWARE CONTABLE	7,848,288	5,249,440	2,598,848	50%
PLAN DE CELULAR	955,878	865,174	90,704	10%
ENVIO CORRESPONDENCIA	31,100	20,500	10,600	52%
TRANSPORTE FLETES Y ACARREOS	87,319	112,448	-25,129	-22%
PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	167,410	110,300	57,110	52%
TASA CONTRIBUCION SUPER	607,580	567,382	40,198	7%
GASTOS LEGALES (RUES Y RUNEOL)	2,897,344	2,028,530	868,814	43%
PAGINA WEB	274,600	-	274,600	100%
AFILIACION ANALFE	-	2,621,716	2,621,716	-100%
CONSULTA LISTAS RESTRICTIVAS	902,425	1,019,261	-116,836	-11%
SERVICIO SEGUIMIENTO SGSST	1,330,000	1,050,000	280,000	27%
CENTRAL DE RIESGO (CONSULTA Y REPORTE CARTERA)	1,844,181	1,806,232	37,949	2%
CAPACITACION RIESGOS	-	357,000	357,000	-100%
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	59,995,458	53,016,720	6,978,738	13%
	-	-	-	-

NOTA 31 GASTO POR BIENESTAR SOCIAL

Se efectúan apropiaciones del gastos con el fin de engrosar los rubros de bienestar para la entrega de beneficio a los asociados durante el año.

GASTOS DE ASAMBLEA	2,590,000	2,100,000	490,000	23%
GASTOS DE NOVENA	9,006,000	5,486,000	3,520,000	64%
GASTOS DE BIENESTAR	56,313,420	43,770,210	12,543,210	29%
TOTAL GASTO POR BIENESTAR SOCIAL	67,909,420	51,356,210	16,553,210	32%

Para este año el resto de actividad de bienestar se entrega vía rendimientos por la cuenta del costo.

NOTA 32 GASTOS FINANCIEROS

Este tiene que ver con las erogaciones (Chequera y Comisiones) de las cuentas bancarias:

	2024	2023	VARIACION	%
GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO	1,131,476	1,281,230	- 149,754	-12%
COMISIONES BANCARIAS	6,111,959	5,351,571	760,388	14%
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	7,243,435	6,632,801	610,634	9%

NOTA 34 APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron aprobados por la Junta Directiva y el representante legal de acuerdo con el acta de Enero de 2025, para ser presentados a la Asamblea General de Asociados para su aprobación.

NOTA 35 EVENTOS POSTERIORES

Al momento de realizar este informe no existieron situaciones que puedan afectar los resultados presentados.

RUDY ANDREA BAUTISTA GÚIZA

Representante Legal

DEISY ESTHER PARRA SANCHEZ

Tarjeta profesional 121122-T

Contador Público

CECILIA PEREZ ALVAREZ

Tarjeta Profesional 117400-T

REVISORA FISCAL DELEGADA DE INCONFIS SAS

**FONDO DE EMPLEADOS DE CAVIPETROL - FEMCA**

NIT: 860.036.853-1

CERTIFICADO DE ESTADOS FINANCIEROS

A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Valores expresados en pesos Colombianos)

Quienes suscribimos el presente documento, en calidad de Representante Legal y Contador Público Titulado declaramos que hemos preparado los Estados Financieros: Estado de situación financiera, Estado de resultado Integral, Flujo de efectivo, estado de cambio en el patrimonio y las revelaciones a los estados financieros al 31 de Diciembre de 2024 de FEMCA, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros. Así mismo estos estados financieros están ajustados y adecuados a las normas internacionales de contabilidad y de información financiera (NIIF) para pymes aceptadas en Colombia para el grupo 2 al que pertenece FEMCA.

Expresamos además que de acuerdo a nuestro leal saber y entender:

Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.

No hubo irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros anunciados.

Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como los derechos y obligaciones.

Confirmamos la integridad de la información proporcionada respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos por ellos.

Los hechos económicos son registrados, descritos y revelados dentro de sus Estados Financieros y las respectivas revelaciones, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes como también las garantías que hemos recibido de terceros.

El fondo de empleados ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1406/99 y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.

Certificamos que los aportes, ahorros y cartera de créditos de asociados con corte a 31 de Diciembre de 2024 están debidamente conciliados, por lo tanto sus saldos presentan razonablemente la situación de FEMCA al cierre del presente ejercicio.

Certificamos que el Software utilizado por FEMCA, en cumplimiento de la protección sobre la propiedad intelectual y derechos de autor establecidos en la ley 603 de 2.001 posee el 100% de sus licencias.

Dado en Bogotá D.C., 17 de Febrero de 2025.

YUDY ANDREA BAUTISTA GÚIZA
Representante Legal

DEISY ESTHER PARRA SÁNCHEZ
Tarjeta profesional 121122-T
Contador Público